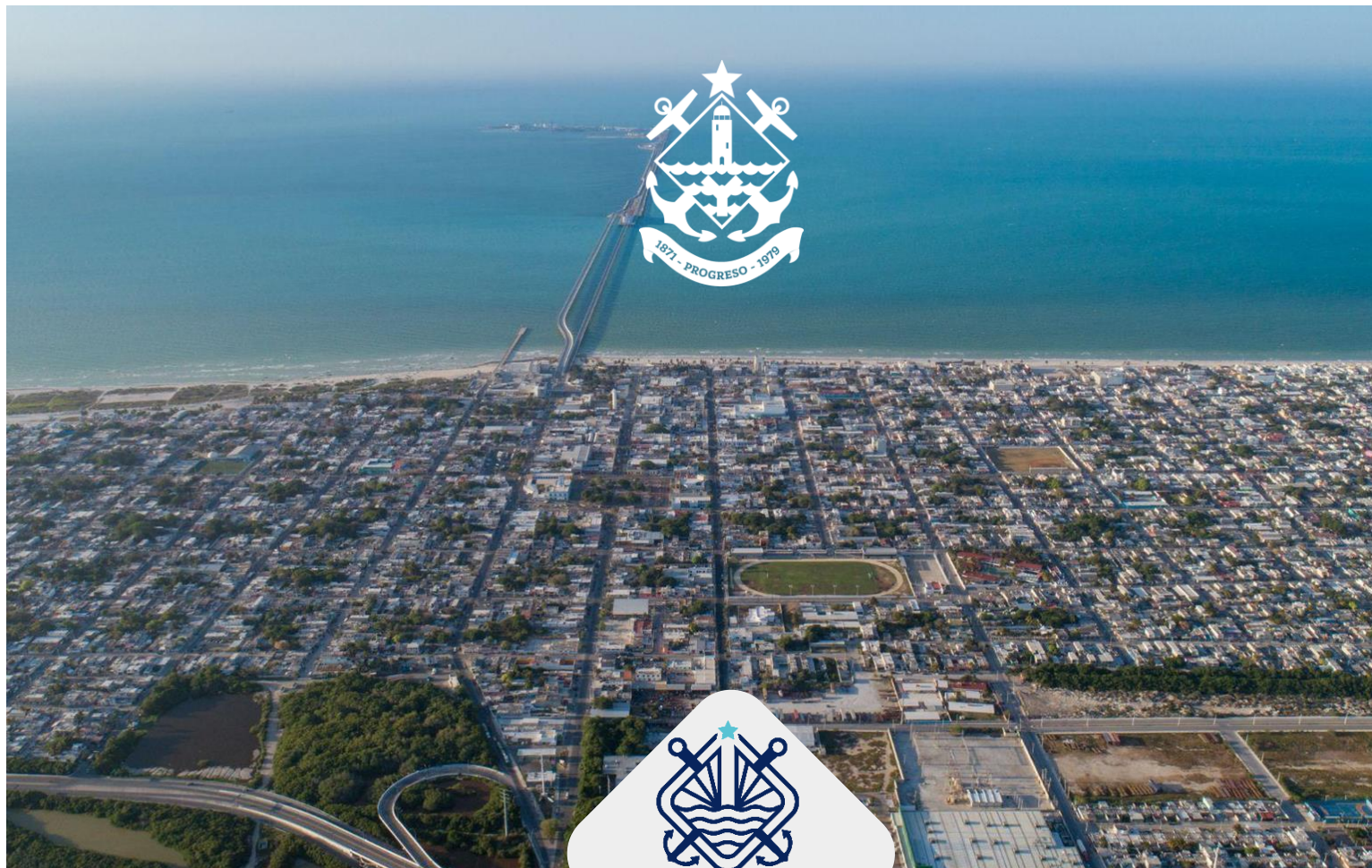




# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,  
YUCATÁN, MÉXICO.

MIÉRCOLES 27 DE  
DICIEMBRE DE 2023.

**I. APROBACIÓN PARA OTORGAR PERMISOS DE ENAJENACIÓN DE PREDIOS DE  
FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.**

AÑO: III TOMO: X No. 1129. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR



PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

**El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación para otorgar Permisos de Enajenación de Predios de Fundo Legal del Municipio de Progreso, Yucatán.**

### **Y considerando**

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 Base Quinta y 82 fracción I de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 40, 41 Inciso "A" fracción III e Inciso "B" fracciones IX, XI, XIII, XIV Y XV, 55 fracciones I, II y XV, 56 fracción II, 77, 79, 152 fracción I, 154, 155 y 156 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y del Decreto número 239 de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y ocho y que Reforma el Decreto número 334 de fecha tres de abril de mil novecientos veintitrés y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en fecha cinco de abril de mil novecientos veintitrés, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortégón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento, pase a la Sala "REX", para que exponga y detalle las solicitudes para otorgar Permisos de Enajenación de Predios de Fundo Legal del Municipio de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT, presentó al H. Cabildo, los Permisos de Enajenación de Predios de Fundo Legal del Municipio de Progreso, Yucatán, las cuales se detallan a continuación:

| No. | NOMBRE DEL SOLICITANTE               | DIRECCIÓN DEL PREDIO                                                                          |
|-----|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | C. ERIK MOISES YAM EUAN.             | CALLE 85 # 349-G X 48 Y 50 COL. FRANCISCO I MADERO DE PROGRESO, YUCATÁN.                      |
| 2   | C. SHEILA NOEMÍ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ. | CALLE 55-A # 624 X 60-D Y 62 DEL FRACCIONAMIENTO CAMPRESTRE FLAMBOYANES DE PROGRESO, YUCATÁN. |
| 3   | C. MARIANO FLORES FIGUEROA.          | CALLE 27 # 82-A X 26 Y 28 DE CHICXULUB PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN                            |
| 4   | C. LAURA YAZMIN CAMBRANES CATZÍN.    | CALLE 11 # 4-B X 2-D Y 2-E DE CHUBURNÁ PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN.                           |
| 5   | C. MARIO CARRERA LEÓN.               | CALLE 7 # 2-Z X 2-D Y 2-E DE CHUBURNÁ PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN.                            |
| 6   | C. MARÍA BERNARDINA HERNÁNDEZ TZAB   | CALLE 12 # 89 X 11 Y 13 DE CHUBURNÁ PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN.                              |

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, las sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad en la **Ducentésima Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria.**

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

**DADO EN EL SALÓN, “REX” DEL MUSEO EL METEORITO, SEDE ALTERNA, AL RECINTO OFICIAL, UBICADO EN LA CALLE 68 POR 19 Y 21 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.** -----

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

**(RÚBRICA)**

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**(RÚBRICA)**

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO  
GONZÁLEZ.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**(RÚBRICA)**

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.  
SECRETARIO MUNICIPAL.

**(RÚBRICA)**

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.  
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

## TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO  
OFICIAL MAYOR

L.A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS  
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ  
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI  
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. ROMUALDO TEC PAREDES  
DIRECCIÓN DE DEPORTES

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.  
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO  
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO  
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE  
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES  
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA  
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.  
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO  
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y  
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.  
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.  
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

C. JOCELYN NAZARETH SOLIS CANTO  
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y  
MERCADOS

LICDA. SILVIA DEL JAZMÍN CABALLERO CÁNCHÉ  
DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL  
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E  
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD